



2018  
20 MAR 2018  
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Universidad Nacional de San Luis

SAN LUIS, 20 MAR. 2018

Rectorado  
VISTO:

El EXP-USL: 157/18, mediante el cual la Secretaria de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de San Luis solicita definición de la categoría del Premio "Polo GODOY ROJO" para el año 2018; y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria de Extensión Universitaria, Mg. Mónica A. BUSSETTI, solicita que la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior proponga la categoría para el Premio "Polo GODOY ROJO 2018", en los términos establecidos por la Ord. N° 9/12-CS.

Que en ediciones anteriores el Premio se ha orientado a Escultura, Letras, Danzas, Fotografía y Música, por lo que en el presente año se debería optar por Teatro, Pintura o Cine.

Que a fs. 5 la Comisión de Extensión Universitaria sugiere otorgar el Premio "Polo GODOY ROJO 2018" en la categoría "Teatro".

Que el Consejo Superior, en su sesión del 13 de marzo de 2018, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Extensión Universitaria.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

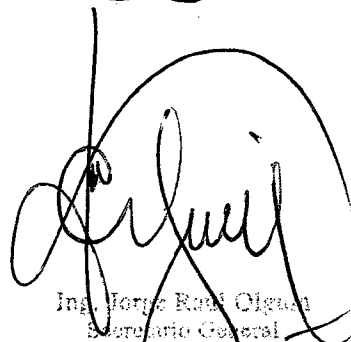
EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RESUELVE:

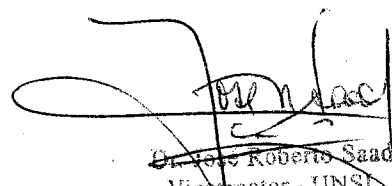
ARTÍCULO 1º.- Establecer que el Premio "Polo GODOY ROJO" del año 2018 esté destinado a la Categoría "TEATRO", en razón de los términos de la Ord. N° 9/12-CS y atento a los considerandos de la presente disposición.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° **33**

inr

  
Ing. Jorge Raúl Ojeda  
Secretario General  
UNSL

  
Roberto Saad  
Vice Rector - UNSL  
A/C Rectorado RR N 227/18